

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año L.—2.ª Epoca.—Núm. 4.820

Soria.—Sábado 24 de Marzo de 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58.

¿Y LUEGO...?

Pensando desapasionadamente, sin que en nuestros juicios influyan "accidentes" personales para elogiar o censurar, es preciso reconocer que la obra llevada a cabo por el Gobierno del general Primo de Rivera ostenta más aciertos que errores y que las cuestiones fundamentales para la vida de la nación las ha resuelto con indiscutible éxito.

Esto que, por nuestra parte, ningún deseo sentimos de que termine, ha de acabar en un plazo más o menos largo y cuando concluya la dictadura y el pueblo recobre la soberanía que de derecho le corresponde para regir sus destinos ¿qué sucederá?

A la inquietante y atormentadora pregunta puede contestarse: Lo que el pueblo, el buen pueblo quiere; nada desagradable.

Limpio el cuerpo nacional de la carroña que anquilosaba sus miembros, su cerebro, su corazón y su voluntad, ha de saber proporcionarse el Gobierno y los administradores que necesita. Las luchas en lo futuro no obedecerán a mezquinas rivalidades de egoísmos individuales; no volverán a resucitar las muertas contiendas de liberales y conservadores, de "avanzados" y retrógrados; ni las peleas para atrapar un destino del Estado, suprema aspiración de todo buen español que se supone con talento y sin ganas de trabajar a campo raso, alejado de la protección de Santa Nómima bendita.

Las diferencias que separen a los hombres en lo sucesivo obedecerán a estos grandes postulados: Libertad y propiedad, o dictadura y comunismo.

Para que la Sociedad vease libre de retroceder a tristes épocas ancestrales, es preciso que la libertad individual se ajuste a las normas del derecho y que la propiedad se extienda en el campo y en todos los órdenes de la actividad a fin de que

de ella disfruten cuantos sean dignos de merecerla.

En vez de todos pobres, todos miserables y todos bajo la tutela de un Estado Providencia, que todos podamos tomar parte en el festín de la vida; que merced al trabajo, la propiedad no sea coto cerrado ni sagrado para sostenimiento de imbeciles y de vagos; que sobre todas las jerarquías se alee la del talento, y que la Providencia no solo respaldada en las alturas gubernamentales, sino en el corazón de las personas, para honor y gloria de la colectividad.

Contra el partido comunista defensor de la dictadura ejercida por el proletariado, ha de batallar el partido de la democracia, el de los hombres libres, con independencia económica; honradamente ganada, el partido de los propietarios rurales que personalmente dirijan y cultiven la tierra, el que integren los industriales y los comerciantes, asociados con los obreros, por medio de participaciones en los beneficios sociales, y en estas contiendas no se ganarán adeptos mediante elocuentes discursos, ni otorgando favores, ni a fuerza de generosas dádivas, más o menos caritativas; al comunismo y al despotismo ha de vencerse difundiendo cultura para que los individuos mejoren sus aptitudes productoras a fin de que adquieran la educación social que les capacite para ser participes en la dirección y administración de las empresas industriales y comerciales, y que puedan sostener siempre el rango de propietarios con su laboriosidad y con las virtudes que no poseen los que gastan cuanto ganan y holgando pretenden ganar más de lo gastan.

Para estas próximas luchas hemos de prepararnos, bien decididos a sostener los principios que consideramos invulnerables de patria, libertad, moralidad y familia.

PHILIPPO.

Nuestras crónicas

Al Senegal en avión

Los sustos que hemos sufrido durante la pasada etapa están justificados. En realidad, nuestro vuelo tuvo grandes probabilidades de terminar malamente. La prueba de ello es que aquí ya se nos daba por perdidos.

A las nueve, o todo lo más a las diez de la mañana, debíamos haber llegado, y cuando llegamos ¡son cerca de las tres de la tarde! Cinco horas hace que el jefe del aeródromo nos espera desesperado. Ha estado poniendo radios a Mazagán, a Safi y a Mogador y en ninguna parte tenían noticias de nosotros. Hasta hace poco sólo supo que los aviones habían sido señalados en el puesto de socorro de Tamaran. ¿Cómo es que no tomamos tierra allí? Nuestros pilotos responden que porque el campo de aterrizaje estaba inundado. Para evitar el riesgo de capotar, posándonos en terreno reblandecido, continuamos... Y aquí estamos finalmente.

Si aquí estamos. Pero de aquí no podemos pasar. Dada la hora que es, no llegaríamos con luz a Cabo Juby. Esto contraría al jefe del aeródromo, porque cree que es para nosotros una contrariedad. Más cuando le decimos que estamos encantados de detenernos para poder visitar Agadir, recobra su humor, que es un humor excelente. M. Joly que así se llama el jefe referido, ofrece facilitarnos el hacer tal visita.

Nos presta su automóvil, y, además, nos acompaña en clase de cicero. ¿Queremos comer antes? No; comimos en el aire, viendo que no se bajaba a tierra para comer. Pues entonces empieza la excursión inmediatamente. Y sin más, partimos hacia Bad-el-Sudan.

Bad-el-Sudan, es Agadir. La Santa Cruz de Agadir de los portugueses, que los indígenas llaman Puerta del Sudán—"Bad" significa puerta en árabe—porque constituye la natural salida por Occidente del gran territorio centroafricano. Aunque siendo la natural, es naturalmente la que no se emplea. Cosas que pasan... Y verán ustedes por qué pasa esta cosa.

Situada Agadir en la región del

Nada moderno se ha establecido, pues, en Agadir. Unos portales en la orilla y, junto a ellos, un cuartel para el destacamento de senegaleses y unas oficinas de correo y telégrafo. También algunos barracones, cantinas, almacenes... Nada en toatl.

Y de lo antiguo queda en Agadir bien poco. Las ruinas de lo que fueron palacetes árabes, habitadas como chozas y covachas para albergar a los más harapientos beduinos. Y un zoco infecto, donde el principal artículo que se expende es la langosta. Pero no el succulento crustáceo, no vayáis a creer... ¡el repugnante insecto! la plaga asoladora de los campos cultivados, en esta tierra abandonada resulta don generoso del cielo. Cuando por fortuna caen las nubes de langostas, se las deseca sobre brasas o al fuego mismo del mar, y se comen calentitas. Tal muestra comercial denota hasta dónde ha descendido el comercio agadinese.

Sin embargo, conserva Agadir algo más de lo dicho. Un espacio murado que se alza sobre el montículo dominador de la plaza. Más ¡ay!, la "kasba" que desde los aires nos pareció tan bella, y luego, desde el nivel del mar, nos parece fuerte, conforme a ella vamos acercándonos empezamos a sospechar que no es ni lo uno ni lo otro. Y al penetrar en su recinto, nuestra sospecha se confirma.

Carecen de belleza en absoluto las casuchas agolpadas, formando angostas calles, que ensombrecen el muro circundante y tan poca fuerza defensiva tienen los lienzos y baluartes de adobes, como ofensivos los pedreros abandonados por la guarnición portuguesa al retirarse hace la friolera de cuatro siglos.

Escasa es la valía de lo que de Agadir resta, igual junto al mar que encima del monte. Y pensar que estubo a punto de provocar la guerra europea... No ha de olvidarse que el arribo aquí del cañonero alemán "Panther" conmovió a las grandes potencias de Europa. De donde se deduce que estaban dispuestas a armarla por cualquier cosa.

PHILIPPO.



ELECCIONES MUNICIPALES

En un reciente consejo de ministros se acordó renovar pronto el concejo, puesto que el régimen viejo, para siempre sucumbió.

La elección será sincera para nombrar concejales y no triunfará quien quiera, aun cuando lleve chistera como los "intelectuales".

Antes de las votaciones jurarán los candidatos no verificar traiciones, ni derrochar los millones haciendo "negros" contratos.

A votar sin espulques irán los hombres formales y se abstendrán los caciques de anunciarnos con repiques los "bombos" electorales.

En las nuevas elecciones no votarán los difuntos, ni en los viejos corralones entrarán los señores a comprar los votos juntos.

Quien pretenda ser edil, después de estas experiencias, no ha de ser un zascandil de los que usan metal vil para comprar las conciencias.

Los autos ministeriales los perderemos de vista y no cobrará jornales de treinta o cuarenta reales el tradicional "pancista".

Olvídense, pues, la historia de los tiempos caciquiles y otorguemos la victoria a varios hijos de Soria que merezcan ser ediles.

Francisco SORIA.

EL AVISADOR NUMANTINO. PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA PROVINCIA. SE VENDE EN MADRID EN LA CALLE DE ALCALA, KIOSKO DE LAS CALATRAVAS

Ráfagas

EL CENTRO SORIANO DE MADRID.

Desde hace algún tiempo se viene hablando de la necesidad de crear en Madrid la Casa de Castilla, fundiéndose o federándose—que éste es punto a discutir—los diversos Centros castellanos que hoy arrostran una existencia bien lánguida y precaria.

Como es bien sabido, en Madrid existe un Centro soriano. Pero de tan escasa fuerza y eficacia que apenas se advierte su existencia en la vida exterior de Soria.

El Centro Soriano de Madrid parece más bien existir por un impulso romántico de los sorianos residentes en la Corte, que por la fusión de voluntades y deseos puestos al servicio de un programa encaminado al logro de beneficios de orden moral y material.

Pero esta vida lánguida que arrastra el Centro Soriano se observa igualmente en la mayoría de los Centros provinciales domiciliados en Madrid. Por eso es probable que la fundación de la Casa de Castilla sea el remedio más eficaz para librar de una muerte próxima a casi todos esos organismos.

Cuenta el Centro Soriano de Madrid con una junta dignísima y entusiasta, presidida por soriano de tantos méritos y prestigios como don Fulgencio de Miguel; pero sus actividades y entusiasmos tropiezan con la apatía de los más y la indiferencia de nuestros organismos oficiales, que con el calor de su apoyo podrían hacer que Soria contara en Madrid con un organismo vivo, útilísimo a los intereses generales de nuestra tierra.

La existencia del Centro Soriano en Madrid, tal como ahora vive, o en el seno de la proyectada Casa de Castilla, es, sin disputa, importantísima para nosotros, si consideramos que dicho Centro, aparte los fines que afectan únicamente a los sorianos domiciliados en la Corte, puede ser así como la oficina general de la Provincia en la Capital de España.

Por todo ello creemos que los organismos oficiales sorianos, imitando lo que desde hace tiempo vienen haciendo los de algunas provincias, deben acoger con benevolencia las insinuaciones del Centro Soriano y prestarle el cariño y la ayuda necesarios para que dicha institución alcance la prosperidad y el desarrollo que son base de toda actividad eficaz.

S.

ESTAMPAS SORIANAS

DOMINGUERAS

La mañana.—Soleada, serena, como todas las mañanas de domingo en Castilla y sus ciudades: Salamanca, Burgos, Avila y Segovia, ciudades viejas que como Soria parecen despertar los domingos algo más tarde que de ordinario y muy acicaladas ya y muy dispuestas a divertirse.

Las mañanitas de domingo en Soria son rientes e invitan a alegrarse con ellas. Carretera de Burgos adelante, o por los paseos de la Alameda, las primeras pajaritas mañaneras van riendo también con el sol de la mañana: alegres, limpias y acicaladas ellas, las de la tez blanca y sonrosada de castellanitas, con su andar menudito, con sus sonrisas prendidas de los labios y van calladas, escuchando la canción que les nace en el alma, diciéndola con los ojos a los ojos del amado. ¡Mañanitas de Soria viendo alejarse las parejas carreteras de Burgos adelante o por los paseos de la Alameda! ¡Qué

alegres estas calladas mañanitas de domingo en Soria que me recuerdan aquellas de la Rosaleda y del Estanque, en el Madrid algarero y castizo de las modistillas y los estudiantes!

El mediodía.—También como en la vieja Salamanca del Tormes hay que ir y venir por los porches cinco, diez, quince, setenta veces, hasta que el fiel amigo nos avisa de que se aproxima la hora del yantar. Y entonces se dispersan los grupos, y se alejan los abrigos granas o azules, verdes o "beiges" de las muchachitas que alegraban la hora media del día. Y los viejos porches se quedan tristes, solitarios, callados, porque se fueron la música de las risas de mujer y la algarabía de las discusiones apasionadas de los hombres...

La tarde.—De nuevo tornan los abrigos de tonos variados a alegrarnos la vista y algunos ojazos de mujer a inquietarnos un poco. La sonrisa de Soria es estos grupitos de muchachas que sonríen y charlan por el Collado las tardes de domingo. Alguna que otra vez se estaciona un grupo de damitas para esperar a alguna "rezagada" y hay que pasar recelando y presintiendo que luego de pasar, la "tizerita" de unos labios rojos ha de propiarnos algún artero tijeretazo: ¡Chis! ¡Chas!...

A las tardes de Soria no les falta sino un "Sakuska" como el madrileño, un roncito amable para pasar una taza de té, un poco inquietos ante el vertiginoso espectáculo de la amiga que devora napolitanas o pastas. Y sobre todo el "Sakuska" serviría para resguardarnos del viento que levantan esas "encantadoras" nubes de polvo que nos ciega, se nos llevan los sombreros y nos ponen blancos los trajes negros...

La noche.—El palquito, la platea o la butaca en el Principal, casi como en los "matinees" o los días de moda en el Fontalba o el Calderón. Con la sola diferencia que aquí no se viene a lucir toaletas suntuarias, ni escotes alarmantes—para los timoratos—, sino a seguir con interés las incidencias de la pantalla o a prestar atención a lo que dicen la actriz o el actor en el escenario... o a escuchar también a alguien que no es ni la actriz ni el actor, ni está en el escenario, sino muy cerca de uno.

Lo más lamentable para el cronista es que ha de andar en perpetua interrogación, como "Montecristo" o "Gil de Escalante", atormentando a sus camaradas para llevarse en el carnet nombres y nombres.

—¿Aquella rubia? ¿Aquella morena? ¿Aquella del traje grana? ¿Aquella del traje verde?

Pero los domingos de Soria tienen su encanto y tienen su sencilla alegría noble y sincera por los recuerdos que despiertan y la alegría que ponen en el alma del viajero que llegó a ella.

Enrique MORENO

DE ACTUALIDAD

La rabia

La aparición de algunos casos de rabia en animales domésticos en esta provincia, y el haber sufrido mordeduras de animales sospechosos algunas personas, nos sugiere la idea de publicar unas ligeras notas sobre el particular.

La rabia es una enfermedad perfectamente evitable, bien sea vacunando, a los animales para que éstos, no transmitan dicha dolencia a las personas, o bien sometiendo a estas últimas al tratamiento por el método de las diluciones seguido en el Instituto Nacional de Higiene de

Exclusivo para "El Avisador"

El progreso a toda marcha

El progreso a toda marcha y, como consecuencia, la vida a toda velocidad, de un modo fatigante y abrumador.

El reposo y quietud que se disfrutaban hace años, cuando, por ejemplo, se tomaba el tranvía de mulas en la Puerta del Sol para ir a Cuatro Caminos, adonde se llegaba a los tres cuartos de hora de viaje, han desaparecido para siempre.

El tranvía eléctrico inició la vertiginosa velocidad en que hoy vivimos. A este siguió el automóvil, empezando una era de terror para los peatones, habituados a un tranquilo cruce de la calle, por donde mejor les venía en gana. El auto, en desenfrenada carrera no se detenía, ni se detiene ante nada ni ante nadie y pasa por encima de todo lo que se le pone por delante. Los tranquilos y reposados simones fueron retirándose avergonzados, y ruborizadas las clásicas manuales. El público, empezando a sentirse contagiado de aquella velocidad, aunque no tuviera prisa, prefería el moderno medio de locomoción, y no pudiendo contener la competencia, tuvieron los coches que sucumbir.

Y apareció el Metro. Diez minutos de Quevedo a Las Ventas. La desesperación. En el Metro es imposible saludar a un amigo, porque, con sólo que lo haga uno y le pregunte por la familia, ya se ha pasado de la estación de destino. La velocidad en el Metro contagia de tal modo a la gente que con frecuencia se ve a personas que bajan las escaleras corriendo y luego siguen marchando por el andén, como si llegaran tarde hasta que la pared los detiene. Entonces caen en la cuenta de que nadie les corre, y vuelven reposadamente sobre sus pasos hasta que llega el tren.

Se cruza el Atlántico en aviones, se establecen líneas aéreas para la correspondencia y viajeros. Se prescinde del tren para ir de un punto a otro en automóvil a ciento por hora... aunque no se vaya a ninguna parte urgente. El caso es correr, llegar en seguida... aunque se encuentre la muerte en el camino... que es lo mismo que darse pri-

sa por llegar al final de la vida.

La velocidad, la rapidez, es hoy la norma de la vida. Hay que llegar pronto al final, sea éste el que sea.

El telégrafo nos transmitía antes las noticias en unas cuantas horas. Ahora, en unos segundos, la radio lo comunica todo, noticias, conferencias, discursos...

Hasta en los espectáculos se nota la influencia de esa velocidad.

Nuestros circos liliputienses han palidecido ante la aparición del monstruoso Krone, que ha ido a posarse al norte de nuestra ciudad. Ese monstruo apocalíptico con sus miembros seccionados en mil pedazos que se encierran en múltiples vagones y camiones automóviles, es el colmo de la velocidad artística. Apenas llega a una ciudad y se posa, se abren las puertas de sus autos y mil partes seccionadas se escurren por ellas, se unen unas a otras, se agrupan, el monstruo desprezera sus tentáculos y en pocas horas queda formado. Ochocientos fieras, doscientos cincuenta caballos, mil personas se ponen en movimiento. Diez y seis mil espectadores en sus localidades, setenta mil pesetas en sus cajas, unos pocos días para que toda la población pase por él... y en seguida otra vez el descuartizamiento, los vagones, los autos... la carretera... y a otra parte. ¿Para qué estarse toda una temporada en un sitio? Unos días bastan. Es preciso recorrer el mundo entero... en poco tiempo. Es la vida, el negocio.

Esta velocidad ha contagiado nuestros nervios de tal manera, que ya no podemos resistir ni que el camarero tarde cinco minutos en servirnos el café, y con frecuencia llegamos a casa pidiendo la cena a escape... aunque luego no tengamos más ocupación ni negocio que el de irnos al Circolo o jugar al chapó.

El progreso ha materializado la vida de un modo lamentable.

Al coger en nuestras manos algunos libros, al leer amorosamente sus páginas, el espíritu desfallece, se recoge en sí mismo y siente la nostalgia de la poética quietud de algunas horas ya remotas.

Guillermo Díaz-Caneja.

Alfonso XIII, que es el que seguimos en esta capital desde el año de 1911.

Dicho tratamiento es absolutamente inofensivo y al mismo tiempo preventivo. Decimos inofensivo, pues aun en el supuesto de que fuera aplicado a individuos mordidos por animales domésticos, en los que se haya podido demostrar científicamente la no existencia de inoculación rábica, por no padecerla los animales, nada ocurre, antes al contrario, ejercen una acción tónica las distintas inyecciones que se les aplica.

Es preventivo porque confiere una inmunidad al individuo inoculado de la rabia, introduciendo dentro de su organismo elementos defensivos para luchar contra los corpuscúlos de Negri, que hoy día son considerados como agentes productores de la enfermedad que nos ocupa.

Estos corpuscúlos no invaden el organismo de un modo brusco, sino que van extendiéndose por continuidad, nunca por continuidad, hasta que llegan a los centros nerviosos, dando lugar entonces a la sintomatología de esta terrible enfermedad.

Por este mismo mecanismo de inoculación y propagación de los corpuscúlos de Negri, no urge aplicar el tratamiento preventivo, sino que puede utilizarse dentro del plazo de diez días a partir del momento en que el individuo sufrió la mordedura, y al mismo tiempo, la facilidad de la inoculación guarda relación con el sitio o región mordida, así como también si la misma estaba cubierta o descubierta. En una palabra, el tratamiento preventivo de las diluciones Hogyes está considerado como el más eficaz e inofensivo de todos los seguidos por los distintos Institutos antirrábicos.

En los diez y siete años que llevamos tratando en esta provincia a individuos mordidos y por el procedimiento citado, nada de particular ha ocurrido a los lesionados. Debemos advertir que la mayoría

de las veces al morder un animal, en vez de someterlo a observación, lo matan, desconociendo si estaba o no rabioso y el individuo mordido se somete a tratamiento, ignorando si ha tenido inoculación rábica.

Otras veces, después de causar la mordedura, el animal desaparece, hallándose entonces en las mismas circunstancias que al ser muerto el perro.

Hay casos en que sin haber sufrido mordedura, por el solo hecho de quedar depositada la baba en las manos o en alguna otra región, el individuo acude a nosotros ante el temor de la existencia de alguna inoculación.

En el primer caso sería conveniente que una vez que el perro u otro animal cualquiera hubiera mordido, fuera sometido a observación, vigilado por un profesor de Veterinaria, quien trasmitiera el resultado de la misma al médico encargado del tratamiento y si de la observación se sacaba en consecuencia ciertos síntomas que hicieran sospechar la existencia de rabia en el animal, entonces se procedería a cortar la cabeza del mismo, para ser remitida envuelta en unos algodones o paños mojados en alcohol y en una cajita al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Una vez hechas las observaciones y exámenes que antes se mencionan, si el resultado era positivo, debe someterse inmediatamente el mordido al tratamiento varias veces repetido.

En el segundo caso, o sea en el de la desaparición del animal mordedor, ante la duda, se someterá a tratamiento quien hubiere sufrido las mordeduras del animal desaparecido.

Y, por último, cuando un individuo por reconocimiento o introducción de la mano en la boca de un animal, sin sufrir mordedura alguna y si depósito de la baba del mismo, sino tiene herida, erosión o cualquier otro traumatismo indeclinable del animal y que sirva de puerta de entrada, no hay necesi-

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSE MARIA PASCUAL

Que falleció en esta ciudad el día 28 de Marzo de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. F.

Su desconsolada viuda doña Ascensión Herrero; hija Pilar; hijo político don Vicente Martínez Ridruejo; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 28 del corriente, en la iglesia de El Salvador de ocho a once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Soria 24 de Marzo de 1928.

Opiniones de la provincia

UNION SORIANA

Conforme anunciábamos en nuestro número anterior el día veinte del actual quedó terminada la encuesta abierta en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO, que tantos comentarios suscitó y por cuya iniciativa hemos recibido numerosísimas felicitaciones que sinceramente agradecemos.

Terminada la encuesta recibimos nuevas opiniones de diferentes partes relacionadas con el propósito de crear organismos en todos los pueblos de la provincia para constituir la "Unión Soriana", y con gusto publicamos las siguientes cartas:

DON PRUDENCIO GARCIA DE MIGUEL, DE CARBONERA

He leído con avidez y con noble desinterés las manifestaciones de los diferentes y distinguidos señores que toman parte en la encuesta sobre la creación de un "Centro Soriano" en nuestra querida ciudad numantina y dan contestación a las dos interrogantes formuladas por el batallador y entusiasta defensor de los intereses de Soria y su provincia mi distinguido amigo don Felipe las Heras, Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Una lógica irrefutable encierran las contestaciones de las dignísimas personalidades que toman parte en el concurso abierto a la opinión y hace ostensible la idea lanzada bajo este noble y patriótico pensamiento "el bien de Soria y para Soria"; pues si bien quedan apuntados muy justos temores de que las pasiones mezquinas y personalistas pudieran ser óbice a la creación de una entidad poderosa que pueda llegar a ser la palanca que mueva la vida de nuestra querida provincia en todos sus aspectos y empuje su actividad hoy que estamos vislumbrando una nueva era de progreso y engrandecimiento por el impulso que pueden dar a la agricultura, a la industria y al comercio la explotación de vías de comunicación y el Pantano de la Cuerda del Pozo en vías de ejecución; hay que abrigar la esperanza de que, todas las miras políticas y todos los personalismos han de tener la más noble deposición, han de caer en el más completo olvido, al tratar del magno problema de favorecer el desarrollo de los intereses comunes de la provincia, que son los de todos y cada uno de sus habitantes.

Hay que olvidar el pasado para ocuparnos del presente y pensar en el porvenir de nuestra amada Soria, que será tanto más venturoso, cuanto mayor fraternidad y cohesión exista entre los elementos encargados de la dirección de sus asuntos y de la administración de su hacienda.

Sin abandonar ni desertar el puesto que nos pertenece en la línea de la defensa de los intereses nacionales, hay que despertar el egoísmo, en lo que afecta a la administración y defensa de los intereses de Soria y su provincia, tomando la obra a nuestro cargo, y por cuenta propia nuestra representación, si queremos obtener el respeto, la consideración y el apoyo oficial que en otros tiempos, tuvieron los que, sobre todo, pusieron su espíritu regionalista.

Creense, pues, organismos de "Unión Soriana" en toda la provincia y el triunfo no se hará esperar.

Prudencio García de Miguel.

DON LUCAS MORALES, DE VILLACIERVOS

Sr. D. Felipe las Heras, Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi distinguido amigo: Si bien no se ha dirigido usted a que informemos los hijos de la Provincia, sobre la creación del Centro Soriano, en nuestra Capital, y aunque no hijo de ella, soy soriano de corazón, suplico a usted se digne incluirme como socio firme y consuetudinario.

Siempre fui amante de la patria chica, (aunque muchos años ausente de ella por buscar nuestro bienestar en tierras extrañas) a las que debo inmensa gratitud.

Le suplico de todas veras, me incluya en el que se proyecta (cueste lo que cueste), como un nuevo socio, que cooperará en lo posible, a que la Unión Soriana, se extienda en toda la provincia.

De usted como siempre, atento s. s. y fiel amigo.

Lucas Morales.

DON GASPARD DE MIGUEL, DE CHAVALER

Sr. D. Felipe las Heras.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He leído con gran interés las opiniones publicadas en el periódico de su digna dirección sobre la creación de un Centro Soriano, agradándome muchísimo la exposición por el dignísimo señor don Santiago Gómez Santacruz.

Con gran entusiasmo me adhiero a la idea de formar un Centro Soriano, en el que únicamente se debe velar por el engrandecimiento de Soria y la provincia, donde tantas cosas faltan por hacer.

Todos los sorianos debemos contribuir económicamente a la formación de esa patriótica entidad, cada uno con arreglo a su posición social. Yo contribuyo como soriano con la cantidad de "cinco pesetas", que abonaré el día que me las exijan.

La Unión Soriana debe llevarse a efecto sin miras partidistas en toda la provincia para estimular y ayudar con nuevas normas e iniciativas a muchos municipios. Laborar todos por el engrandecimiento y progreso de Soria y la provincia: ese es nuestro deber: sacrificando los intereses personales por el bien general.

Reiterándole mi adhesión queda de usted affmo. amigo s. s.

Gaspar de Miguel.

ADVERTENCIA

Continuaremos publicando todas aquellas opiniones que se nos remitan sobre la creación de "Centros locales de Unión soriana" en todos los pueblos de la provincia.

Sólomente rogamos a nuestros lectores que sean muy breves al emitir sus juicios; condición indispensable para ser publicados.

La conversión de Deuda en marcha.

Conocido ya el Decreto de conversión de la Deuda Perpetua en amortizable, puede formarse opinión, no sólo por cuenta propia, si no atendiendo a la que se va exteriorizando en el mercado.

La acogida de la operación no ha podido ser más lisonjera. Los tenedores del Interior perpetuo, se encuentran con dos fórmulas ventajosas, pudiendo elegir entre conservar un mismo interés o un mismo capital nominal, pero ganando siempre con la amortización. Y cómo el Estado obtiene a la vez ventajas morales, de elevación del crédito público, y materiales que se traducen en una baja de la carga de Deuda global, nos encontramos con una operación en la que han hallado un feliz punto de convergencia el interés del Estado y el interés de los actuales tenedores.

El éxito de la operación, por cuantas noticias se recogen en Madrid y provincias, está asegurado. Lo estaría siempre porque se trata de un ensayo; pero, queremos decir al hablar de éxito que el límite de mil millones previstos en el Decreto será rebasado con exceso.

Los resultados serán beneficiosos para el Estado. De presente, compensa la leve carga que echa sobre el Presupuesto con la mejora del crédito público, reafirmando y vigorizando ante propios y extraños. De porvenir se irá extinguiendo una masa de Deuda que si no es excesiva en proporción a la de otros muchos países nos consume bastante del Presupuesto total.

Hace un año se decía que España era el único país capaz de acometer una operación de consolidación en masa de su Deuda flotante; hoy puede asegurarse que tampoco hay país, con economía tan sólida que se atreva a realizar el empeño de transformar la Deuda Perpetua en amortizable. Estos síntomas son apreciados en todas las partes, como factores morales que elevan el crédito público de España.

Sin más sacrificios para el Estado que la consignación presupuestaria de un uno por mil se logra todo eso, que ya sería bastante, pero al propio tiempo el tenedor de Deuda perpetua resulta favorecido, pues en la conversión a que voluntariamente se le llama gana siempre. Si no quiere perder interés gana en la diferencia que media desde el tipo a que él adquirió hasta el de 80 que sirve para el canje; si renuncia a ese pequeñísimo interés del 0,20 por 100 gana desde el tipo de adquisición hasta el de 100, referidos siempre al día de la amortización.

Supongamos un particular que compró cien mil pesetas nominales de Deuda perpetua interior al 4 por 100, al tipo de 70. Lo que hizo fué colocar 70.000 pesetas, y la renta que ahora tiene, deducido el impuesto, es 3.200 pesetas al año. Ahora piensa sobre la conversión a que el Estado le invita y lo que decide es si le son necesarias las 3.200 pesetas o si prefiere prescindir de una parte de ellas a cambio de alguna otra ganancia.

¿Desea seguir cobrando las 3.200 pesetas al año? Pues canjea su papel por otro del 4 por 100 libre de impuestos. Por las cien mil pesetas nominales se le entregan 80.000, que al 4 por 100 produce exactamente, liquidadas (porque repetimos que hay exención de impuestos) 3.200 pesetas. Este tenedor tenía un capital efectivo de 70.000 pesetas, y ahora pasa a tenerlo, en vigor de 80 mil, pues al irse amortizando los títulos se le entrega el valor nominal de ellos. La diferencia de 10.000 pesetas es su ganancia de conversión.

¿Se encuentra en condiciones de reducir su renta? Pues vá a la conversión canjeando la Deuda perpetua por amortizable 3 por 100 libre de impuestos. El sacrificio de interés se reduce a percibir en vez de 3.200 pesetas al año sólo 3.000, y a cambio de esa reducción insignificante de diez duros trimestrales se le entregan las mismas cien mil pesetas nominales que tiene de perpetua en amortizable. Pero las que él tiene, que le costaron 70.000 pesetas podrán valer 75.000, 76.000, suponiendo cambios favorables, y ahora las que recibe tiene la seguridad que al ser amortizadas valdrán 100.000. Es decir, que aquello por él comprado con 70.000 pesetas se transforma en 100.000.

Si a esto se agrega la exención del Timbre hasta fin de 1936, la facilidad para la pignoración por el 50 por 100, y la bonificación del medio por 100 en los préstamos que sobre el nuevo papel se obtengan, se comprenderá el por qué de la excelente acogida que tiene la operación.

Hacia la formación del "Centro Soriano"

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor nuestro y distinguido paisano: Mucho le agradeceremos la publicación, en el periódico de su digna dirección, de las siguientes manifestaciones, por lo que le quedamos altamente reconocidos.

HECHOS Y NO PALABRAS

No tomamos en consideración las alusiones, que nos dirigen unos señores, las cuales merecen nuestro más rotundo desprecio, porque nuestro "sorianoismo" no se presta a mixtificaciones, ni claudicaciones, de ninguna especie. Y puesto que elevamos nuestro espíritu a fines más patrióticos y elevados, creemos sincera y noblemente que ha llegado el momento de actuar y en su consecuencia rogamos respetuosamente a los señores iniciadores de la idea sobre la formación de un Centro Soriano, para engrandecimiento de Soria y su provincia, convoquen a un cambio de impresiones a todos los señores que constataron afirmativamente en la encuesta de EL AVISADOR y a cuantos deseen adherirse a tan noble iniciativa.

Y para dar por terminada esta cuestión hemos de hacer una manifestación: Que al dirigirnos a la prensa de Soria, nunca nos guiaron intereses particulares y menos todavía menospreciar a soriano o forastero alguno, y si únicamente anhelamos y seguiremos anhelando, hacer una Soria nueva, grande y floreciente como en justicia merece.

Domingo García, Antonio Rubio, Luis García, Martín Vinuesa, Julián García, Julio Herrera, Alfredo Rodrigo, Santiago Royo, Manuel Ruiz, Luis E. Pereda, Blas Monje, Luis Cuevas, Jesús Díez, Justo Lalcal, Eusebio Hernández, Miguel Hernández, Vicente Peña, Eusebio Borque, Pedro Utero, Juan Varea, y Juan A. González.

El día 19 del actual se verificó en este pueblo la educativa e instructiva fiesta del árbol.

EL CENTRO SORIANO

Aclaración de conductas.

Hace muy bien nuestro querido colega "La Voz de Soria" en reconocer que hemos sentido no publicar el luminoso proyecto de Reglamento de... Sorianos que había empezado a redactar don Daniel Ranz Lafuente, porque es nuestro deseo permanecer neutrales en la exposición de ideas, adversas o favorables, referentes a la creación del Centro Soriano.

Aclaremos: Respetamos todas esas opiniones en tanto que merezca igual consideración la que con toda firmeza nosotros mantenemos, completamente de acuerdo con la iniciativa de quienes tratan de fundar, utilizando moldes nuevos, sin trastos viejos o envejecidos—tanto monta—un elemento que honran a España, defiendan las nobles aspiraciones de Soria y su provincia.

Neutrales, sí, mediante esa condición; pero la neutralidad no nos obliga a negar medios de defensa a personas identificadas con nuestros sentimientos, cuando son agravadas en su legítimo amor propio, y consideran que en el empeño de servir al engrandecimiento de Soria no necesitan que se les moleste ofrendándoles lo que no demandan, por que muy bien pudieran repetir aquello de "nos que somos tanto como vos y todos juntos más que vos" para rechazar inútiles teorías de "colonización" y aceptar únicamente leales y humildes cooperaciones.

Juzgan los señores de "La Voz de Soria" que no fué oportuno admitir en los demás periódicos locales cuanto expresaban con su firma un buen número de paisanos nuestros, entusiastas partidarios de crear un centro patriótico, sin sabios mentores y sin ilustres literatos. Pero nosotros opinamos que fué una lamentable ofuscación, una desdichada impertinencia salir a su paso con similes tabernarios, en los que la elegancia en el decir y el acierto en señalar cedían su puesto a lo que "La Voz" denomina burdo y grosero.

A la corrección que hayan expresado nuestros invitados, hemos correspondido siempre cumplidamente, y de ella hemos sido los primeros en dar ejemplo, aun cuando nos costara después graves perjuicios y disgustos; que no hubiéramos sufrido dejando que cada cual aguantara su vela, en los momentos que la agitaban huracanes de odios y de malas pasiones; pero no se nos pidan consideraciones a cambio de injusticias y de caciquerías que nos ofenden.

Unión y compañerismo en la prensa! Y esto lo invoca el señor Tudela, el autor del artículo "Literatura vermouth" y de otros escritos muy recientes?

¿Pero no fué ese señor el que acogió las galanterías que en su periódico se dirigieron al señor Rioja?

El Centro Soriano, pese a quien pese, no lo duden los que fían en la acción que practiquen los inevitables e indispensables "reventadores", se fundará con más bríos y con mayor eficacia, cuanto más tesón y más rabia se emplee en combatirlo.

Consulta en SORIA, HOTEL COMERCIO, de 10 a 1 y de 3 a 6 fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En MADRID: EN SU GABINETE ORTOPEDICO calle de Juan de Mena número 23, primera.

Emplee para el lavado JABON marca El Guerrero

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; da un gran rendimiento y lava con escaso trabajo — bajo y poco tiempo.

FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estados, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

De la provincia

UN RUEGO

Rogamos a nuestros queridos Corresponsales y colaboradores sean breves en las informaciones que nos remitan sobre actos que se celebren en los pueblos de la provincia o de la región.

DIUSTES

Por primera vez y con gran alegría y entusiasmo, se celebró en este pueblo, el día 19 del actual la patriótica e instructiva fiesta del árbol.

A las diez, el volteo de campanas, anunció al pueblo la celebración del santo sacrificio de la misa oficiado en el mismo el virtuoso Párroco don Millán Calvo. Al acto religioso asistió el pueblo entero.

A las dos de la tarde las autoridades y el vecindario con los niños de la Escuela, acompañados por su maestro don José Uriel, organizados en dos filas, llevando cada uno un arbolito en la mano, precedidos de la bandera de España, y haciendo de abandonar el niño Germán Munilla, se dirigieron al lugar de la plantación, cantando durante el camino patrióticos himnos a la bandera y al árbol, acompañados por los gaiteros.

Verificada la plantación, el culto Sacerdote don Millán, con la elocuencia que le caracteriza, dirigió la palabra al público, explicando los grandísimos beneficios que el árbol nos reporta y la necesidad de la repoblación forestal, para contribuir al engrandecimiento de nuestra amada Patria.

Acto seguido habló el señor maestro, recibiendo los dos oradores nutridísimos aplausos.

Al regreso fué la comitiva al Ayuntamiento, el cual les obsequió a todos con pastas, dulces y licores.

El resto de la tarde se pasó agradablemente hasta las ocho de la noche que el público volvió a reunirse en el local Escuela, para presenciar una velada teatral organizada y dirigida por el culto maestro, siendo actores sus discípulos José Loranca Julián Pérez, Juan Munilla, Cristóbal Orte, Jesús García, David Martínez y Felipe Calleja; todos los cuales desempeñaron tan a la perfección, los papeles a su cargo, que los espectadores con estruendosos aplausos obligaban a repetirlos.

Bien, muy bien, por el pueblo de Diustes!

Un espectador.

CABREJAS DEL CAMPO,

Con un entusiasmo indescriptible, tuvo lugar en este pueblo, el día dos del corriente, la deliciosa y educativa fiesta del árbol.

A las diez de la mañana, se celebró una misa cantada, asistiendo las autoridades, niños y niñas y todo el vecindario; pues se había tomado el acuerdo de declarar la fiesta obligatoria.

Concluida la misa, el virtuoso y celoso párroco don Eladio Sanz, procedió a la bendición de los árboles que iban a ser plantados.

A continuación el señor maestro nacional, disertó sobre los distintos aspectos del árbol, su necesidad, beneficio, embellecimiento y atracción exhortando al pueblo para que de un modo especial proteja al arbolado.

Hizo uso también de la palabra el Secretario del Ayuntamiento don Eloy López, que habló de las distintas disposiciones oficiales que ordenan y regulan esta fiesta y explicó los beneficios que el árbol reporta a la vida del hombre, en el orden moral, higiénico y económico.

Ambos señores escucharon muchos aplausos.

Los niños de la escuela Lucidio Lobera, Avelino Contreras, Ciria Gonzalo, Crescencio Díez y Damián Sanz, pronunciaron bonitas recitaciones alusivas al acto.

Al final de cada una y como justo premio se les ovacionó largamente.

Por último, en procesión cívica, se dirigió el pueblo al lugar de la plantación, abriendo marcha los niños y niñas de la escuela, con el símbolo nacional, cantando himnos relacionados con el acto que nos ocupa.

Terminado éste, el Ayuntamiento repartió a los escolares dulces, para que les resultara más grato el recuerdo de la simpática fiesta, que acababan de celebrar.

El Corresponsal.

CANDILICHERA

El día 19 del actual se verificó en este pueblo la educativa e instructiva fiesta del árbol.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

dad de ser sometido a tratamiento alguno. Si al ser depositada la baba hubiera erosiones o rasguños recientes, se someterá al referido tratamiento.

De todos modos, como la simple mordedura de un animal hace sospechar la inoculación de la rabia, ante el miedo que esto produce, no hay inconveniente, como decimos al principio, en someterse a tratamiento, pues aun cuando sea una repetición, dicho tratamiento es absolutamente inofensivo y preventivo.

Para evitar la alarma que hoy reina en Soria y en algunos pueblos de la provincia, nos parecen muy bien las medidas tomadas por nuestro celoso Gobernador Civil, que, como siempre, sabe preocuparse de cuanto con el bien general de la provincia se relaciona.

Damos por terminadas estas líneas añadiendo, para tranquilidad del vecindario de Soria y su provincia, que el tratamiento antirrábico está bien montado en esta capital, y por lo tanto no hay que temer contra tiempo alguno, y cuantos hayan sido mordidos o sin serlo tengan miedo por una supuesta inoculación, podemos asegurarles que en el día les serán aplicadas las inyecciones, durante el tiempo no menor de catorce días, ya que el tratamiento depende de la intensidad de la herida.

Mariano JAVIERRE.

Encargado del tratamiento antirrábico en Soria y su provincia.

ECOS LOCALES

LA ALAMEDA DE CERVANTES

Según la opinión general, la Alameda de Cervantes está quedando muy bonita. Nosotros también creemos que el parque soriano gana extraordinariamente en belleza, gracias a la reforma, felizmente acometida por el Ayuntamiento soriano. Y cuenta que todavía no se han construido la hermosa fuente proyectada por el señor Martiarena, los kioscos, el invernadero y otras obras con las que nuestro magnífico paseo será legítimo orgullo de la Ciudad.

Pero no queremos hacer hoy la crítica de la reforma; la haremos a su tiempo, aunque no estará demás el decir que el seto de evónibus colocado entre los dos paseos de la derecha, resulta feísimo y, en parte, por ser una barrera inútil, desvirtuó el aspecto de amplitud, de libertad y limpieza que parece haber presidido toda la reforma.

Hoy queremos tratar del "pinarcillo"; de ese simpático y maltracho "pinarcillo" que está pidiendo a voces una continuación.

Si no estamos equivocados con un técnico de máxima categoría, ha afirmado que de cada cien pinos crecidos, traídos en camiones desde los pinares de Soria y plantados en la Dehesa, fructificarán noventa, por lo menos, si se les cuida como es debido.

Esta solución tan rápida como económica, para completar el pinarcillo, extendiéndole hasta donde se hicieron las plantaciones, nos parece digna de ser tomada en consideración por nuestro Ayuntamiento. Con ello ganaría la Dehesa extraordinariamente y, además, con bien escaso gasto.

Ignoramos si la época más propicia para estas plantaciones es la primavera o el otoño; pero técnicos sobran que indicarían lo más conveniente.

Nosotros resucitamos esta vieja idea y se la brindamos al Ayuntamiento.

El "pinarcillo" no debe ser olvidado, ahora que se está poniendo a la Alameda un bonito vestido nuevo.

El Concejal espontáneo.

Historia menuda

En una gran comida a la que asistían más caballeros que señoras, se empezó a discutir sobre la manera de ser de las mujeres y sobre si eran o no vanidosas. Una de las señoras presentes, viendo que todos los caballeros estaban unánimes en declarar a la mujer vanidosa y coqueta, se propuso darles una lección, y tomando la palabra, les dijo:

—Todos ustedes están de acuerdo en declarar vanidosas a las mujeres, y yo deseo demostrar que ello no es patrimonio exclusivo de mi sexo; pero antes de dar mi opinión sobre el asunto, permítanme hacer observar que uno de ustedes, tal vez el más guapo y más elegante, se ha olvidado de ponerse la corbata.

Al escuchar estas palabras, todos los caballeros se llevaron la mano al cuello, considerándose aludidos, y entonces la señora que había hablado, levantándose de la mesa, les dijo:

—Se convencerán ustedes de que no son las mujeres los únicos seres vanidosos.

EL SEÑOR
DON LORENZO LALLANA DIEZ
FALLECIO EN ALMENAR EL DIA 17 DE MARZO DE 1928
A LOS 84 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus apenados hijos Venancio, Juan y Pedro Lallana; hijos políticos Inés Salvador, Teresa Jiménez y Patricia Borobio; hermana Agustina; nietos, bisnieto y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.
Almenar 24 de Marzo de 1928.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Julián Mateo Aceña
Capitán de Infantería retirado, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Benemérito de la Patria
Falleció en Soria el día 28 de Marzo de 1922, a los 73 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su efígrida esposa D.ª Lorenza Alfaro; hijos D. Eduardo, D.ª Julia, doña Sofía y D. Manuel; hijos políticos D.ª Juana Santa Cruz, D.ª Felisa Herrero y D. Zacarías Velilla; hermana política D.ª Isabel Alfaro y demás familia,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Soria 24 de Marzo de 1928.

Cultura, comprensión, tolerancia y cortesía... Bueno: ¿pero quien ha ofendido a esas distinguidas damas, reverenciadas siempre en nuestra tierra, por los que de caballeros se precian?

No adjudiquemos, queridos compañeros de "La Voz", al prójimo nuestros propios defectos.

Evitemos así tremendas equivocaciones, y conste que esto no pretende ser consejo de Dómine.

Felipe las Heras del Campo.

Teatro Principal

Se anunciaba como un gran acontecimiento artístico la presentación en nuestro Teatro Principal de la Compañía Adamuz-González y verdaderamente el mérito de los actores y actrices, y el de las obras que dan a conocer así lo confirma.

Debutó la notable compañía el jueves representando la hermosa comedia de Linares Rivas "La jaula de la leona" y en esta nueva producción del insigne literato mostraron sus grandes méritos escénicos la gentil Anita Adamuz, Carmen Collado, prodigio de naturalidad y de gracia, Luisa Armayor y Lola Gómez.

Fué irrefutable el trabajo del primer actor Manolo González y contribuyeron al éxito de la obra Arturo Marín, simpatísimo intérprete del personaje "Totoro" y los señores Sala, Benedicto y Gómez.

Anoche representaron los notables artistas, la comedia de los hermanos Quintero "Barro pecador" y compartió los aplausos que muy merecidamente tribuyó el público a todos los artistas, nuestro paisano "Conejo, chico" haciendo un delicioso Pascualín.

Corresponde el público soriano a las aptitudes de los artistas y al acierto del empresario señor Reglero, llenando todas las noches el Teatro Principal.

Reciban nuestra cariñosa felicitación la Compañía Adamuz-González y la empresa que nos proporciona tan agradable espectáculo.

Esta noche se pondrá en escena "La andariego", original del conocido literato don Juan José Lorente. Mañana domingo estreno de la hermosa comedia "Los Mosquitos", de los hermanos Quintero.

EL CENTRO SORIANO

Aclaración de conductas.

Hace muy bien nuestro querido colega "La Voz de Soria" en reconocer que hemos sentido no publicar el luminoso proyecto de Reglamento de... Sorianos que había empezado a redactar don Daniel Ranz Lafuente, porque es nuestro deseo permanecer neutrales en la exposición de ideas, adversas o favorables, referentes a la creación del Centro Soriano.

Aclaremos: Respetamos todas esas opiniones en tanto que merezca igual consideración la que con toda firmeza nosotros mantenemos, completamente de acuerdo con la iniciativa de quienes tratan de fundar, utilizando moldes nuevos, sin trastos viejos o envejecidos—tanto monta—un elemento que honran a España, defiendan las nobles aspiraciones de Soria y su provincia.

Neutrales, sí, mediante esa condición; pero la neutralidad no nos obliga a negar medios de defensa a personas identificadas con nuestros sentimientos, cuando son agravadas en su legítimo amor propio, y consideran que en el empeño de servir al engrandecimiento de Soria no necesitan que se les moleste ofrendándoles lo que no demandan, por que muy bien pudieran repetir aquello de "nos que somos tanto como vos y todos juntos más que vos" para rechazar inútiles teorías de "colonización" y aceptar únicamente leales y humildes cooperaciones.

Juzgan los señores de "La Voz de Soria" que no fué oportuno admitir en los demás periódicos locales cuanto expresaban con su firma un buen número de paisanos nuestros, entusiastas partidarios de crear un centro patriótico, sin sabios mentores y sin ilustres literatos. Pero nosotros opinamos que fué una lamentable ofuscación, una desdichada impertinencia salir a su paso con similes tabernarios, en los que la elegancia en el decir y el acierto en señalar cedían su puesto a lo que "La Voz" denomina burdo y

Un Match original

Escriben desde Ceylan que un autobús que caminaba por el campo al llegar a cierto lugar donde la vegetación se hacía espesísima (la jungla) se encontró, a poca distancia, con un rebaño de elefantes salvajes que venían derechos a embestir contra el vehículo.

Con la esperanza de atemorizar a los temibles paquidermos, un viajero tuvo la funesta idea de soltar un tiro de revólver sobre el elefante que iba de guía. La bala rozó la espalda del monstruo, que relinchó furiosamente y se avalanzó sobre el autobús seguido de todo el rebaño.

Asustados los viajeros se metieron debajo de los bancos. Pero el chauffeur se mantuvo en el volante y aceleró la velocidad. El elefante herido agarró con la trompa el techo metálico del coche y lo arrugó como una hoja de papel.

Pero el chauffeur aumentó la velocidad y logró separarse de los animales. Entonces las enormes bestias, todas juntas emprendieron una verdadera caza del autobús. Acabaron por quedar rezagadas. Los viajeros saliendo de sus escondrijos felicita-

ron al chauffeur cuya sangre fría los había salvado de una muerte espantosa.

PLUMAS STILOGRAFICAS
E. LAS HERAS
SORIA

La Industria Hotelera

El día 25 de Enero último se constituyó en Zaragoza el Comité Patronal de la Industria Hotelera y de Camareros que comprende, Hoteles, Fondas y Restaurantes, Cafés, Bares, Cervecerías y similares y cuya jurisdicción se extiende a las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Soria.

Las atribuciones del Comité consisten en determinar las condiciones de reglamentación de trabajo de los camareros (retribución, horario, descanso, despidos), y en general las que puedan servir de base a los contratos de trabajo, imponiendo a los contraventores de sus acuerdos las oportunas sanciones, prevenir los conflictos industriales e intentar solucionar si llegan a producirse; resolver las diferencias individuales o colectivas entre Patronos y obreros que les sometan las partes interesadas; Organizar bolsas de trabajo, para procurar en todo momento dar ocupación a los obreros parados a cuyo efecto llevará un censo provisional de los patronos

y obreros que existan en su ramo, y realizar cualquier otra función social que redunde en beneficio de la expresada profesión. Además proponer al Gobierno las medidas de orden técnico y profesional que considere necesario para la vida y desarrollo de la industria. Constituyen este Comité: Presidente, don Ernesto Frison Montegudo; Vice-Presidente, don Mariano Berdejo Casañal, Vice-Presidente; don Luis Angel Pascual, Vice-Presidente segundo; don Clemente Mendieta Reinao, Tesorero; don Francisco Chillaron Contra, Contador, y don Juan López Barcos, Vice-Secretario.

Oportunamente se pasará una hoja a cada uno de los dueños de esta Ciudad de establecimientos de la clase anteriormente citada, para que en ella hagan constar el número de camareros y similares que estén a su servicio, el jornal que ganan, las horas en que trabajan y demás circunstancias que el Comité necesita conocer para poder cumplir sus fines.

Los patronos y obreros interesados pueden elevar consultas y solicitar explicaciones y aclaraciones al Presidente y al Secretario del Comité que tienen su domicilio en Zaragoza en la calle de don Jaime, primero números 2 y 4, y en la calle de Balestar, número 1, respectivamente.

cisco Boira Arias, don Rafael García Vilches, don Agustín Carnicer Vargas, don Francisco Román Ruiz; Secretario del Comité, don Fernando Navarro Guimbal (Balestar, número 1, pral, en Zaragoza).

La Junta Directiva la componen don Ernesto Frison Montegudo, Presidente del Comité; don Mariano Berdejo Casañal, Vice-Presidente; don Luis Angel Pascual, Vice-Presidente segundo; don Clemente Mendieta Reinao, Tesorero; don Francisco Chillaron Contra, Contador, y don Juan López Barcos, Vice-Secretario.

Oportunamente se pasará una hoja a cada uno de los dueños de esta Ciudad de establecimientos de la clase anteriormente citada, para que en ella hagan constar el número de camareros y similares que estén a su servicio, el jornal que ganan, las horas en que trabajan y demás circunstancias que el Comité necesita conocer para poder cumplir sus fines.

Los patronos y obreros interesados pueden elevar consultas y solicitar explicaciones y aclaraciones al Presidente y al Secretario del Comité que tienen su domicilio en Zaragoza en la calle de don Jaime, primero números 2 y 4, y en la calle de Balestar, número 1, respectivamente.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES	Pesetas	Cada línea más.....	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50	0,20
Cada línea más.....	0,30	Anuncios por año, precios convencionales	
DESCUENTOS: Mas de 3 inserciones el 20 por 100. Más de 5 id. el 25 por 100.		DE QUEJAS DE FUNERAL	
EN PRIMERA PLANA			
Ocupando toda la plana..... 250,00			
Ocupando media plana..... 125,00			
A tres columnas..... 20,00			
A dos columnas..... 15,00			
EN SEGUNDA PLANA			
A tres columnas..... 17,50			
A dos columnas..... 12,50			
EN TERCERA PLANA			
A dos columnas..... 10,00			
A una columna..... 7,50			

EL PAGO ADELANTADO

LAS MEJORES PLUMAS
ESTILOGRAFICAS
son sin disputa alguna las de la
MARCA "UNIQUE"
y se halla de venta un gran surtido
en la librería de E. LAS HERAS

NATEL ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc. por sus excelentes resultados

LABORATORIO LLOPIS
Rosales, 8 y 12
MADRID

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: Hijos de R. J. Chovarri; Antonio Maura, 12, (antes Lealtad). — MADRID

CADA DIA SE VENDEN MÁS LAS LAMPARAS PHILIPS POR SU CALIDAD INSUPERABLE

Fábrica de géneros de punto de -
GREGORIO JIMENEZ
Comercio de paquetería, mercería y quincalla
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.
Canalejas, 18
donde estuvo la farmacia de Carrascosa
SORIA

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
Sub-inspector de Odontología - e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70 - Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almazán, Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes, Fonda Viuda de Pinilla

IAGRICULTORES!
Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE
Es un abono excelente para todos los cultivos
Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al
COMITE DEL NITRATO DE CHILE, Barquillo, 21 - MADRID

La Apicultura Movil
Angel López CARABIAS
(Guadalajara)

Colmenas perfeccionadas de los mejores sistemas, accesorios para la apicultura, panal artificial, compra de cera y recambio de panal, etcétera, etcétera.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41
MADRID

LA AZUCENA
CONFITERIA Y REPOSTERIA

Este acreditado establecimiento se traspasa con buen obrador y almacenes. Para detalles dirigirse a
Silvino Paniagua
CANALEJAS, 23, SORIA

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Cuenca, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Teruel, Santa Cruz de la Palma, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco y extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y efectivo y efectos de custodia.
Admite en sus Cajas depósitos en crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Facilita giros, cheques y cartas de amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 AÑOS DE EXISTENCIA
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 12.118.407,10
Ministros indemnizados hasta 21 de Diciembre de 1924..... 79.322,947,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros contra accidentes del Trabajo e Individuales
Delegado de ambos Compañías
DOÑA AUXILIA BARRIA-FLAÑO BAYRE

PATRONATO DE CATALUNA
para la lucha contra la tuberculosis
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos: de manifiesta eficacia en los inapetente y depauperados.
Barcelona 4 de Noviembre de 1928
El Presidente.
A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Anemia - Tuberculosis
NEURASTENIA - CATARROS CRONICOS - ETC.
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALENCIAS
Laboratorio A. Llopis, Rosales 8 y 12, Madrid

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año.
Dirección: PLATERIAS 54 - VALLADOLID